

## HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación del mercado de valores, como continuación del Hecho relevante comunicado con fecha 25 de septiembre de 2018 (nº 269.893), y tras la obtención de las correspondientes autorizaciones administrativas, Bankinter, S.A. comunica que en el día de hoy ha formalizado la adquisición del negocio bancario de EVO Banco S.A.U. en España y el de su filial de consumo en Irlanda, Avantcard.

Bankinter ha realizado un desembolso de 199,4 millones de euros de los cuales 133,6 millones de euros corresponden al exceso de capital en EVO Banco, S.A derivado de la segregación de Evo Finance realizada con carácter previo al cierre de la transacción. Dicho exceso de capital revierte en Bankinter, lo que supone que el coste de los negocios adquiridos se sitúa en 65,8 millones de euros.

Bankinter estima que el impacto de esta operación en el capital CET1 del Grupo Bankinter será de 29 puntos básicos.

Bankinter, S.A.  
Madrid, 31 de mayo de 2019